



# EL HCoC Y LATINOAMÉRICA

## HCoC Issue Brief – abril 2022

### Resumen

Latinoamérica es **una de las regiones del mundo con mayor índice de adhesión al Código de Conducta de la Haya**.

Esta adhesión demuestra el compromiso histórico de esta región en favor del desarme y la no proliferación.

Los cuatro Estados no signatarios restantes — Bolivia, Brasil, Cuba y México — han manifestado su preocupación sobre la **adopción del Código fuera del marco de las Naciones Unidas y las limitaciones de su alcance**.

No obstante, el HCoC puede complementar **una agenda de desarme ambiciosa** y ser el primer paso concreto hacia la reducción del riesgo estratégico. Asimismo, puede tener un papel positivo para **generar confianza en la naturaleza pacífica de los programas espaciales**. Esto es crucial puesto que la mayoría de los Estados latinoamericanos se están convirtiendo actualmente en actores espaciales.

### Código de Conducta de la Haya

Adoptado en 2002, el Código de Conducta de la Haya contra la proliferación de misiles balísticos (HCoC, por sus siglas en inglés) es un instrumento políticamente vinculante que busca limitar la proliferación de misiles balísticos capaces de transportar armas de destrucción masiva. El HCoC está compuesto por una serie de medidas de confianza y transparencia, y es el único instrumento multilateral que existe hasta el momento enfocado a los sistemas de vectores de armas de destrucción masiva. Con un total de 93 Estados signatarios en el momento de su creación, el HCoC cuenta con 143 Estados signatarios en abril de 2022.

Al suscribirse al HCoC los Estados se comprometen a **acatar una serie de tratados de las Naciones Unidas y las convenciones internacionales de seguridad espacial**, además de enviar una **declaración anual** que incluya sus capacidades en cuanto a misiles balísticos y sus políticas nacionales sobre tratados e instrumentos de no proliferación y desarme. Asimismo, deben enviar **notificaciones previas a todos sus lanzamientos** balísticos o espaciales. Los documentos se suben a una plataforma en línea específica administrada por Austria, que actúa como el contacto central inmediato (secretaría ejecutiva) del HCoC. La adhesión al HCoC no tiene ningún costo.

Si bien se les solicita a los Estados signatarios desarrollar sus capacidades en cuanto a misiles balísticos con «la máxima moderación», el Código **no proscribire la posesión de misiles balísticos ni los programas de lanzamientos espaciales**. A cambio, la adhesión al HCoC **da acceso a los signatarios a la información** compartida por otros países firmantes, así como también les permite **demostrar su compromiso político** contra la proliferación y el desarme.

### De misiles balísticos a lanzacohetes

**Argentina y Brasil ejecutaron dos programas de misiles balísticos en Latinoamérica<sup>1</sup>**, pero estos programas fueron desmantelados en favor de programas espaciales pacíficos. A finales de los años setenta y en los años ochenta **ambos Estados**

intentaron explotar sus capacidades en el desarrollo de cohetes para manufacturar vehículos de transporte para potenciales actividades nucleares. Estas incipientes capacidades nucleares militares estaban motivadas principalmente por la rivalidad entre ambos países.

### El programa argentino de misiles balísticos (de 1975 a 1993 aproximadamente)



- La construcción de las capacidades de producción nacional comenzó a mitad de los años setenta con el apoyo de los países de Europa Occidental.  
- Producción del **Alacrán/Cóndor IAIII**

(en la imagen): de una etapa, con un alcance de 115 km y una carga explosiva de 500 kg.  
- Inicio del programa Cóndor II (de medio alcance) en **cooperación con Irak y Egipto.**

### El programa brasileño de misiles balísticos (de 1985 a 1995 aproximadamente)



- **La serie MB/EE (150, 300, 600, 1000)** desarrollada por Orbita a partir de cohetes de sondeo Sonda (en la imagen): misiles de combustible sólido de corto y de medio alcance.  
- **La serie SS (150, 300, 600, 1000)** desarrollada por Avibras a partir de cohetes de sondeo Sonda: misiles de combustible sólido de corto y medio alcance.

- Las compañías brasileñas fueron sospechosas de ayudar al **programa de misiles iraquí** en los años ochenta.



Figura 1: Latinoamérica, el HCoC, y el desarrollo de tecnologías espaciales y balísticas

Si bien estos programas llevaron al desarrollo de **prototipos de misiles balísticos**, no contaban con capacidad operacional. Esto se debía en gran parte a la negativa de los Estados occidentales a proporcionar las tecnologías claves y a la falta de fiabilidad de los socios industriales, así como a la ausencia de lógica estratégica de los programas cuando las ambiciones nucleares se abandonaron y las relaciones bilaterales entre Argentina y Brasil mejoraron visiblemente.<sup>ii</sup>

El desarrollo de tecnologías de lanzamiento se orientó a fines pacíficos. Esto se concretó en 1989 con la adopción de una Declaración Conjunta Argentino-Brasileña sobre Cooperación Bilateral en los Usos Pacíficos del Espacio Ultraterrestre. En 1993, Argentina se adhirió al Régimen de Control de la Tecnología de Misiles (MTCR, por sus siglas en inglés), seguida por Brasil en 1995. Esta adhesión fomentó la integración de ambos países en iniciativas internacionales de exploración pacífica del espacio. En 1997, **Brasil** lanzó el VLS-1, **convirtiéndose así en el primer Estado sudamericano en lanzar un satélite al espacio**. Si bien este programa finalizó en 2003, Brasil se encuentra desarrollando una lanzadera de satélites pequeños en colaboración con Alemania (VLM). La Comisión Nacional de Actividades Espaciales de Argentina (CONAE) también está desarrollando un vehículo de lanzamiento orbital llamado Tronador II/III. Ambos países tienen cohetes sonda en operación.

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Rep. Dom.	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Ratificó el Tratado de No Proliferación Nuclear	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
Miembro del Tratado de Tlatelolco	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
Ratificó o adhirió a la Convención sobre Armas Biológicas	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
Ratificó o adhirió a la Convención sobre Armas Químicas	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
Ratificó el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
Firmó un protocolo adicional con el Organismo Internacional de Energía Atómica	N	N	N	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N
Nombró un punto de contacto para la Resolución 1540	S	N	S	S	S	S	S	S	N	N	S	S	S	N	S	S	S	S	N
Envío un Plan de Acción Nacional al Comité 1540	S	N	N	S	S	N	N	S	N	N	N	N	S	N	S	S	S	S	N
Avaló la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación	S	N	N	S	S	N	N	S	N	S	N	S	N	N	S	S	N	N	N
Ratificó el Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares	N	S	N	S	N	S	S	N	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S

Figura 2: Participación de los Estados latinoamericanos en las principales iniciativas de no proliferación y desarme (S: Sí; N: No)

En la actualidad, **gran parte de los estados latinoamericanos operan satélites**, principalmente con fines científicos, pero también para comunicación y observación terrestre. El desarrollo de *microsats* y *cubesats* ha generado un interés renovado en el campo y sentó las bases para una gama de proyectos en Estados tales como Costa Rica, Colombia o Guatemala para desplegar en órbita sistemas de construcción propia.

Con este alto nivel de actividad, existe **un gran interés regional en promover un acceso al espacio que sea seguro y pacífico**. Esto se traduce en el apoyo que los actores regionales les asignan a los tratados de las Naciones Unidas en cuanto al uso pacífico del espacio y en su participación activa en foros multilaterales específicos de estos temas. También es congruente con su adhesión significativa al HCoC, puesto que uno de los objetivos del Código es eliminar la ambigüedad sobre la naturaleza de los programas espaciales para favorecer el uso pacífico de las tecnologías espaciales.

### Un sólido apoyo regional al desarme y a la no proliferación de armas de destrucción masiva

El alto índice de adhesión al HCoC en Latinoamérica (79 por ciento) demuestra el compromiso regional con la no proliferación y el desarme. Esta preocupación surgió a principios de la Guerra Fría, particularmente a raíz de la crisis de los misiles de Cuba, durante la cual los Estados de la región tomaron conciencia de su exposición al riesgo nuclear mundial. Dicha toma de conciencia se tradujo en la creación de una **zona libre de armas nucleares en Latinoamérica y el Caribe** con el Tratado de Tlatelolco en 1967. Desde entonces, los Estados latinoamericanos se han mostrado **firmes en la promoción del desarme nuclear y en el apoyo a los acuerdos internacionales** en esta materia. Existe una adhesión regional generalizada a la Convención sobre Armas Biológicas (CAB), a la Convención sobre Armas Químicas (CAQ) y al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE). En los últimos

años, este compromiso se materializó en un esfuerzo regional para prohibir las armas nucleares a nivel multilateral, que culminó con la adopción del Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN).

Por otro lado, algunos Estados, como México y Brasil, han expresado su **preocupación ante la posibilidad de que las iniciativas contra la proliferación puedan limitar el desarrollo de tecnologías civiles**. Algunos Estados también han manifestado su **oposición a las iniciativas desarrolladas fuera de los marcos multilaterales** y han subrayado la importancia de trabajar dentro de los marcos regionales establecidos, como la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares. En consecuencia, algunos Estados se han quedado al margen de las iniciativas de no proliferación más recientes, en especial el protocolo adicional del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) o la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación.

### Retos y oportunidades para los Estados latinoamericanos al suscribir el HCoC

Los cuatro Estados de la región que no están adheridos al Código han expuesto su preocupación respecto al HCoC, puesto que podría atentar contra los derechos de los Estados a utilizar tecnologías de lanzamiento civiles, así como el limitado alcance del Código y su poca capacidad para afrontar el desarme nuclear a corto plazo.

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Rep. Dom.	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
A/RES/59/91 (2004)	S	S	A	S	S	S	A	S	S	S	S	S	A	S	S	S	S	S	S
A/RES/60/62 (2005)	S	S	S	S	S	S	A	S	S	S	S	S	A	S	S	S	S	S	S
A/RES/63/64 (2008)	S	S	S	S	S	S	A	S	S	S	S	S	A	S	S	S	S	S	A
A/RES/65/73 (2010)	S	A	S	S	S	S	A	S	S	S	S	S	A	A	S	S	S	S	A
A/RES/67/42 (2012)	S	A	S	S	S	S	A	S	S	S	S	S	S	A	S	S	S	S	S
A/RES/69/44 (2014)	S	S	A	S	S	S	A	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
A/RES/71/33 (2016)	S	S	S	S	S	S	A	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
A/RES/73/49 (2018)	S	S	S	S	S	S	A	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
A/RES/75/60 (2020)	S	S	S	S	S	S	A	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
A/RES/77/58 (2020)	S	S	S	S	S	S	A	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	-

Figura 3: Los votos de los Estados latinoamericanos de las resoluciones de la AGNU en respaldo al HCoC

Sin embargo, estas preocupaciones no representan una objeción al núcleo esencial del Código. Bolivia, Brasil y México **votaron a favor de la mayoría de las resoluciones bienales de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) en respaldo al HCoC**.

La última resolución aprobada en diciembre de 2022 se adoptó con el respaldo casi unánime de los Estados latinoamericanos. Estos votos son indispensables para dotar de legitimidad multilateral al Código, a pesar de no haber sido concebido dentro de la ONU. Asimismo, dichos votos demuestran que la mayoría de los Estados latinoamericanos tienen confianza en que **el Código puede complementar programas espaciales ambiciosos**, al aclarar la naturaleza de las actividades y dar transparencia a los lanzamientos. Si bien el desarme es su principal objetivo, **los pasos intermedios como el HCoC, que limitan el riesgo de uso de armas de destrucción masiva mientras existan**, se consideran instrumentos útiles. La participación en el HCoC es una manera concreta que tienen los Estados para expresar su postura individual de oposición a la promoción y el despliegue no regulado de sistemas balísticos, y para apoyar la generalización de las medidas de confianza en un contexto mundial que se caracteriza por nuevas tensiones e inseguridades.

<sup>i</sup> En este artículo Latinoamérica incluye Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

<sup>ii</sup> Mistry, Dinshaw. *Containing Missile Proliferation. Strategic Technology, Security Regimes, and International Cooperation in Arms Control*. Seattle: University of Washington Press, 2003.

